

N° 1666

VALPARAISO, 19 de Noviembre de 1962.

Señor Presidente
Comité Ejecutivo
Banco Central de Chile
SANTIAGO

Estimado señor Presidente:

La Universidad Técnica Federico Santa María, formada solamente por facultades de ingeniería, se ha visto abocada, como todas las instituciones de docencia científica y tecnológica, a adaptar sus planes de estudio y sus laboratorios a las modificaciones que el vertiginoso avance de la ciencia moderna está exigiendo,

Ha sido indispensable ampliar las instalaciones existentes y buscar los nuevos instrumentos y equipos que la ciencia y la investigación científica moderna hacen necesarios en todo trabajo serio de formación profesional.

Hace dos años la Universidad Santa María creó la primera escuela de graduados para ingenieros del país, y desde entonces está funcionando con bastante éxito en forma permanente para formar los profesionales que, a su egreso como doctores, estarán en condiciones de desarrollar, mediante la investigación, los recursos propios del país, o de ejercer la docencia universitaria de alto nivel que las universidades chilenas están requiriendo.

Las técnicas de la computación fueron ya incorporadas a todos los estudios de alto nivel en las universidades europeas y norteamericanas y las máquinas computadoras para usos industriales y comerciales están ya siendo solicitadas en un número importante por los organismos de la producción en nuestro propio país.

Conscientes de la necesidad de proveer a la industria y al comercio al más breve plazo posible los profesionales capacitados para entender, mantener y utilizar dichos instrumentos,

nuestra Universidad ha incluido desde hace ya un año la enseñanza de la computación en todos los programas de las distintas especialidades de ingeniería.

Tanto para la enseñanza misma como para atender las investigaciones científicas requeridas por nuestro desarrollo y especialmente para el programa de la escuela de graduados de ingeniería, la Universidad ha concertado con la firma International Business Machinery (IBM), la adquisición de un computador digital tipo 1620 en condiciones sumamente ventajosas. Esta empresa nos otorgará un descuento del 60% sobre el precio de venta, como una ayuda a los fines educacionales de nuestra Universidad.

En el centro de computación que estamos organizando y que comenzará a funcionar tan pronto el computador digital aludido llegue a nuestro poder y sea instalado, servirá no solo para los fines ya mencionados sino también para atender a las necesidades de la región de Valparaíso en este campo.

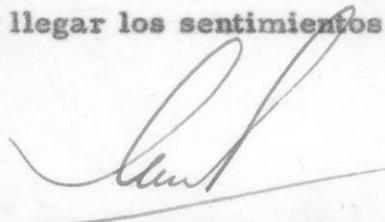
El resto de las universidades porteñas y las instituciones técnicas de la Armada han expresado también gran interés por entrenar su personal técnico en la instalación que estamos proyectando.

Tengo entendido que nuestra Administración General está solicitando a ese Comité Ejecutivo la autorización correspondiente para poder importar el computador IBM 1620.

Mucho me estimaré a usted interponer sus buenos oficios para que dicha solicitud sea considerada favorablemente.

No me cabe duda que usted comprenderá perfectamente que solo contando con los instrumentos necesarios podremos seguir formando los técnicos e ingenieros de alta categoría que el país necesita en forma urgente para atender a su impostergable desarrollo económico.

Me permito hacerle llegar los sentimientos de mi más alta consideración y aprecio,



Carlos Ceruti Gardezabal
Rector